



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 22 de Febrero 2016

CARTA N°  251 /2016

SEÑOR
JUAN MEZA LAGOS
DIRECTOR (S) REGIONAL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES
ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido, solicitando autorización para realizar talleres deportivos, en la Plaza Pacifico del balneario Chinchorro, desde las 19:00 a 22:00 Hrs, los días:

- 22, 23 Y 24 de Febrero y 01, 02 de Marzo del 2016.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **"Autorizado"** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 6.- **Según instrucción Alcaldía N°5/2016, Deberá considerar que la instalación eléctrica debe ser realizada en coordinación con la empresa correspondiente (EMELARI) que a su vez debe coordinar con la SEC, los procedimientos y certificaciones necesarias para tal efecto.**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO

MVC/dmc
Cc. U.Fiscalización
Archivo